Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.



EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FECHA DE LA REUNIÓN: 12-12-2024. HORA DE LA REUNIÓN: 11:00 horas. LUGAR: Sala de Profesores

Asistentes:

Presidenta	Elena Briones Pérez
Vicedecano de Grado	Ignacio Haya Salmón
Vicedecana de Calidad	Ma del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Prácticas de Grado	Verónica Guillén Martín
Profesorado vinculado a la titulación	Mikel Pérez Gutiérrez
Técnica en Organización y Calidad (Secretaria)	María Teresa del Campo Fernández
Alumnado	Paula Edesa Díaz

Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, del acta de 11 de octubre de 2024.
- 2. Análisis de los resultados del SGIC (Informe Final) del curso 2023-2024, incluyendo el análisis de los resultados académicos (artículo 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria), y aprobación del Informe Final, si procede.
- 3. Elaboración y aprobación del plan de mejoras para el curso 2024-2025, si procede.
- 4. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados en la sesión

- Se aprueba el acta del 11 de octubre de 2024. a)
- Se aprueba el Informe Final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación b) Primaria del curso 2023-2024.
- Se aprueba el Plan de Mejoras para el curso 2024-2025 con las siguientes c) propuestas:
- Se acuerda informar al alumnado de prácticas de la importancia de comunicar cualquier incidencia con el centro o tutor UC para poder analizarla y resolverla cuanto antes. También se aclararán las dudas sobre los focos temáticos.

Código Seguro de Verificación:

UC\$bi3r9-bQi8dD&b-JkhWqTBS-pIPDhKqK

Página 1 de 2

13/05/2025 15:56:25

13/05/2025 11:24:31

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.



Igualmente, en las reuniones con los tutores UC se explicará cómo plantear los focos temáticos.

- Trasladar al Área de Calidad la necesidad de emplear un lenguaje inclusivo según las directrices de la Guía de comunicación en igualdad de la UC.
- Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la preocupación de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria por los resultados obtenidos en algunos ítems de la encuesta de satisfacción del PTGAS (ítems 2, 4 y 6).
- Una vez analizados los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado, se observa que algunos ítems no parecen ser procedentes para la titulación de Grado en Magisterio en Educación Primaria y/o para el ámbito de actuación de la Comisión de Calidad del título, como pueden ser los que valoran a servicios centrales como el COIE (en tanto, por ejemplo, se trata de una titulación cuyas prácticas no son reguladas por este servicio). Se acuerda, no obstante, plantear en la Comisión de Calidad de Centro las valoraciones de este servicio realizadas por las diversas titulaciones.
- Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica la posibilidad de aprobar las guías docentes para poder incorporar los ajustes pertinentes, en dos fechas, dependiendo si se trata de asignaturas del primer o del segundo cuatrimestre.

VoBo

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Elena Briones Pérez

Dña. María Teresa del Campo Fernández

Código Seguro de Verificación:

UC\$bi3r9-bQi8dD&b-JkhWqTBS-pIPDhKqK

Página 2 de 2

13/05/2025 15:56:25